



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

**FE DE ERRATAS AL
FALLO DE
ADJUDICACIÓN**

LSCC-003-2018

SERVICIO DE FUMIGACIÓN

25 de junio de 2018



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
Licitación Sin Concurrencia del Comité
LSCC-003-2018 Servicio de Fumigación

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:00 horas del 25 de junio de 2018 en el Departamento de Adquisiciones del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de esta ciudad, ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, para efectuar la FE DE ERRATAS consistente en lo siguiente:

FE DE ERRATAS al fallo de adjudicación de la Licitación Sin Concurrencia del Comité número LSCC-003-2018 para la contratación del Servicio de Fumigación, del 22 de junio de 2018.

Primero.- En el acta del fallo referido se omitió el nombre del participante ganador en el apartado referido como “**Fallo de Adjudicación**”, por lo que de conformidad al dictamen técnico y a la evaluación económica y con fundamento al numeral V inciso c), numeral VI del Artículo 72 de la LEY, y al último párrafo del artículo 96 y fracción III, IV y V, artículo 98 del Reglamento y en apego a la convocatoria realizada, es que se adjudica a la persona: RAFAEL ARAMBULA JIMENEZ,

Segundo.- En el acta del fallo referido en el Anexo 1, de especificaciones técnicas de la convocatoria se contempló que el servicio sería aplicado en las siguientes sedes **dice:**

Especificaciones Técnicas

Clave	Descripción	Presentación
716-001-0001-00	Contratación del Servicio de Fumigación	Servicio mensual a partir de la emisión del fallo y formalizado hasta el 5 de diciembre de 2018.

Se deberá realizar el servicio de control de plagas con frecuencia mensual en las siguientes instalaciones:

- Oficinas Centrales Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco;
- Almacén Central del ubicado en Lago Tequesquitengo 2600 Col. Lagos del Country, Zapopan Jalisco.;



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
Licitación Sin Concurrencia del Comité
LSCC-003-2018 Servicio de Fumigación

- Oficina de Inventarios ubicado en Calle Privada Atotonilco 500, Col. Nuevo México, Zapopan Jalisco, tel. 36 24 18 97 y 98;
- Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, Constituyentes 1075, Moderna, 44190 Guadalajara, Jal. Tel. 01 33 36 196 48 13;
- Hospital General de Occidente, Av. Zoquipan 1050, Seattle, 45170 Zapopan, Jal. 33 30 30 63 00.

Debe decir:

Especificaciones Técnicas

Clave	Descripción	Presentación
716-001-0001-00	Contratación del Servicio de Fumigación	Servicio mensual a partir del 29 de junio y hasta el 5 de diciembre de 2018.

Se deberá realizar el servicio de control de plagas con frecuencia mensual en las siguientes instalaciones:

- Oficinas Centrales Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco;
- Almacén Central del ubicado en Lago Tequesquitengo 2600 Col. Lagos del Country, Zapopan Jalisco.;
- Oficina de Inventarios ubicado en Calle Privada Atotonilco 500, Col. Nuevo México, Zapopan Jalisco, tel. 36 24 18 97 y 98;

Esto derivado de que el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos y Hospital General de Occidente, no acreditaron tener suficiencia presupuestal.

En este sentido y dado que ya se tiene como notificado a la persona física RAFAEL ARAMBULA JIMENEZ, como lo estipula la convocatoria y en virtud que pudiese ser afectado en la estimación de su propuesta presentada, es que se le solicita realice la actualización del costo unitario sin que ello afecte o modifique los servicios establecidos en la convocatoria, ya que la superficie en la cual se realiza el servicio se disminuye considerablemente, por lo que se adjunta a la presente acta la referida cotización, donde se decremento el costo unitario conforme a la nueva superficie donde se aplicará el servicio.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
Licitación Sin Concurrencia del Comité
LSCC-003-2018 Servicio de Fumigación

Por lo que el Fallo de Adjudicación dice:

Conforme al dictamen técnico y a la evaluación económica y con fundamento al numeral V inciso c), numeral VI del Artículo 72 de la LEY, y al último párrafo del artículo 96 y fracción III, IV y V, artículo 98 del Reglamento y en apego a la convocatoria realizada, es que se adjudica lo siguiente:

Clave	Cantidad	Precio	Total	Neto
716-001-0001-00	6	\$45,290.00	\$271,740.00	\$315,218.40
Total general				\$315,218.40

El monto total adjudicado es de \$315,218.40 (Trescientos Quince Mil Doscientos Dieciocho Pesos 40/100 M.N.

Debe decir:

Conforme al dictamen técnico y a la evaluación económica y con fundamento al numeral V inciso c), numeral VI del Artículo 72 de la LEY, y al último párrafo del artículo 96 y fracción III, IV y V, artículo 98 del Reglamento y en apego a la convocatoria realizada, es que se adjudica a la persona física RAFAEL ARAMBULA JIMENEZ lo siguiente:

Renglón	Clave	Cantidad	Precio	Total
1	716-001-0001-00	6	\$30,998.50	\$185,991.00
			Suma:	\$185,991.00
			I.V.A.:	\$ 29,758.56
			Neto:	\$215,749.56

El monto total adjudicado es de \$215,749.56 (Doscientos Quince Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos 56/100 M.N.

Se deberá realizar el servicio de control de plagas con frecuencia mensual en las siguientes instalaciones:

- Oficinas Centrales Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco;
- Almacén Central del ubicado en Lago Tequesquitengo 2600 Col. Lagos del Country, Zapopan Jalisco.;
- Oficina de Inventarios ubicado en Calle Privada Atotonilco 500, Col. Nuevo México, Zapopan Jalisco, tel. 36 24 18 97 y 98;



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
Licitación Sin Concurrencia del Comité
LSCC-003-2018 Servicio de Fumigación

Tercero.- Publíquese y notifíquese a los participantes con forme se estipuló en las bases de la presente licitación.

Cuarto.- Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 17:38 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

dejar constancia.

Firma de autoridades y servidores públicos.

L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y	
LIC. RAÚL EDUARDO PADILLA ALONSO REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA	
LIC. ELIZABET IBARRA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ARTURO CUAUHTÉMOC SALINAS VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

Fin de Acta. -----